

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO. DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|----------------------------------|--------------|
| Reus, un mes | pesetas 1.25 |
| Fuera, trimestre | 4.50 |
| Extranjero y Ultramar, trimestre | 8 |

PAGO ADELANTADO
Número suelto, 5 céntimos

Año V. REUS Núm. 1.131

Miércoles 24 de Agosto de 1898

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7.

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta: ...

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

FARMACIA SERRA

La que paga más contribución de la provincia. ABIERTA • TODA • LA • NOCHE • Arrabal de Santa Ana, núm. 80, junto a la Plaza de Cataluña.—Teléfono 13

EL CIRUJANO DENTISTA DOCTOR JORDAN

participa a sus numerosos clientes y al público en general haber trasladado su G. BINETE ODONTOLOGICO a la misma Plaza de Prim, 2, principal al lado del Gran Café de París (Casa Suñé).

Consulta gratis para los pobres que acrediten serlo

EL CORSE FRANCÉS FABRICA DE CORSES

Tirantes para espalda y Pezetas... DE Francisco Borrás CALLE DEL CASTILLO NUMERO 2 (Junto a la Plaza de la Constitución)

Tijera y Pluma

En los «Chismes y Cuentos» de «Madrid Cómico» he leído cubriéndoseme el rostro del rojo de la vergüenza:

«El Liberal» condena a cadena perpetua a los ministros; en virtud del art. 142 del Código penal

Nosotros si que estamos condenados a Capdepón perpetuo.

Por lo demás el Código penal es terrible...

Y el ministerio sierra desde arriba.

¡Ay! la diosa Temis no inspira miedo a los que la conocieron ciruelo.

O sea, en el seno de la comisión.

En algunos edificios hay ventanas que no lo son más que en pintura para conservar la simetría.

En los códigos hay muchos artículos... pintados también.

El Gobierno usa el Código como collar de cariancos.

Y los pinchos materialmente, están por fuera.

¿Eres ministro? El Código te defiende.

¿Eres subdito? Te clavas.

En un país donde eso se dice, y se dice con justicia, se comprende todo.

Incluso que no haya país, sino paisaje de abanico.

Y escribe en otro suelto el mismo «Madrid Cómico»:

«En San Martín de Provensals han quedado sin trabajo 1.500 obreros.

Pues que vayan a veranear a Francia como nuestros aristócratas, que tampoco tienen qué hacer y por eso viajan.

Y dice un periódico: esos 1.500 agregados a los 2.500...

No, no los agregue usted. De esas mezclas salen los explosivos.»

No hay cuidado; de puro explotados somos ya inexplorables los españoles.

¡Cuidado que en estos últimos meses se ha amontonado combustible en la mina!

¿Y qué? Na; tan frescos, no obstante estar en verano, que es cuando bulle la sangre.

Cuando se tiene.

Es sucedido, no es cuento.

Erased que se era una señora modelo de cristianas costumbres. Por añadidura era rica.

Llególe la hora del trance fatal y llamó a un sacerdote para que le franquease la entrada en el Paraíso, quiero decir, para confesarse y comulgarse.

El sacerdote acudió, me figuro que fro-tándose las manos de contento.

A los pocos días falleció la virtuosa señora, y con asombro de todos los vecinos, de un pueblo de León, pues allí ocurrió el caso, la iglesia negó tierra sagrada al cadáver de la cristianísima señora.

La infeliz había tenido el olvido imperdonable de no dejar nada para la iglesia...

Y diría el cura: ¿no has pagado tu asiento en el cielo de los creyentes?, pues por mí no irás a él.

Edificante, ¿verdad?

Algunos periódicos republicanos vienen publicando a diario la lista civil como para recordarnos que tenemos monarquía.

...

...

...

...

...

PASTELERÍA EN VENTA

Por módico precio, y en razón de retirarse su dueño del negocio, se vende en Tarragona una acreditada Pastelería, situada en punto céntrico.

Para informes dirigirse a esta Redacción.

CONTRASTES

(De colaboración)

encima de la patria se eleva algo de intangible, y este algo necesita de la marina, necesita de aguerridos batallones para que el aire no le sea fatal y mortífero. Allí a San Sebastián se dirigen los restos de nuestra marina de guerra y las brisas de aquel suave clima al orear su frente, ha de despertar en su alma contraste horrible, lucha tremenda, consideraciones entre el ayer y el hoy y en fatídica procesión han de salir los mártires de los vencidos en Cavite y Santiago de Cuba.

Habrán faltado buques; los buques destinados al combate no habrán reunido las condiciones necesarias para resistir los proyectiles enemigos, pero no importa; a vuestra vista, en aquella hermosa playa cantábrica van a parar los millones del presupuesto del Estado para diversión y pasatiempo de la aristocracia política española. Con el dinero bien empleado, la victoria habría sido vuestra, no lo quiso Dios, pues esta aristocracia hizo cuanto pudo entregándose medallas y rosarios y acompañándose con oraciones a través de los procelosos mares. ¿Fuisteis vencidos? ¿Se hundieron en el fondo del océano los acorazados salvaguardia del honor e intereses de la patria? Orad por los muertos, orad por los vivos, dejad divertir a la aristocracia, no interrumpáis el baño y el cotillón pensando arreglar la organización social de nuestra patria. Baladí es la salud del pueblo, impotente la salud de esta gente que discurriría placentera por San Sebastián.

En San Sebastián la riqueza, las hermosas joyas, los vistosos trajes, los salones desparramando torrentes de luz y de oro, y luego, allá en el fondo, cual brotando de la espuma del mar, el feliz trasatlántico escupiendo en nuestras playas los restos de aquella juventud española llevada al sacrificio, el esquelético soldado de faz amarillenta por la fiebre, y de ennegrecido rostro por un ardiente sol tropical, ejemplar viviente de una muerte ambulatória. La patria es el soldado, es el marino; su salud ha sido por los emponzoñados aires minada hasta llegar a los bordes de la muerte, y la salud de los veraneantes, de

los que gozan de todas las dichas de la tierra y de todas las esperanzas del cielo está rebosando de virilidad y lozanía.

He aquí el que todo lo dan, los que sacrifican intereses y salud ¡ah! todo les falta; lo que nada dan, los que todo lo atesoran, a estos, les sobran millones que derrochar en el vino y en el placer.

A un lado los eternos parias, al otro lado los elegidos por Dios; a un lado el eterno sufrir y llorar, al opuesto lado el continuo gozar y reír; a un lado la prosa, al otro la poesía de la vida.

Todo lo consume la muerte; todo pasa en la vida. El pueblo queda, es eterno en su gemir; las instituciones sociales pasan, son temporales en su gozar; el pueblo se eleva desde lo oscuro de su ser, las instituciones se hunden desde lo divino de su procedencia en las nebruras de la nada.

Goza, goza grandes de la tierra; el soldado, este conjunto de huesos vivientes vueltos a la patria os contemplará embobado, pero en el fondo de su conciencia comparará sacrificios con sacrificios, y al verse más alto, más digno, más honrado que este conjunto encopetado de altos políticos y altos empleados, reclamará su puesto en el banquete de la vida y su puesto en las esferas del poder.

Vendrá la hora del despertar del pueblo, y este horrible contraste entre el hambre y la abundancia; entre la miseria y el lujo; entre el patriotismo verdad y el patriotismo de pacotilla, entre el que sufre por la patria y los que gozan vertiendo los caudales públicos, será pesado en la balanza y pesará más, mucho más, en la justicia de los siglos el noble proceder del pueblo hambriento y miserable, pero grande y virtuoso en la desgracia.

...

...

...

LOS OLIGARCAS
Tómese un decígramo de ácido prúsico, disuélvase en un vaso de agua y bastarán unas gotas de aquel líquido emponzoñado para producir instantáneamente la muerte de quien lo bebiere. Una tonelada del mismo tóxico no es suficiente para envenenar el Océano. Sagasta ha querido tratar por este método de disolución el ácido prúsico de la responsabilidad.

Solo qué, en vez de disolver la suya en el mar, la disuelve en una laguna. Pudo acaso apelar al plebiscito: ¿cuando procederá consultar la voluntad del pueblo si no es tratándose del magno problema de la guerra y de la paz? Pudo seguramente reunir las Cortes: ¿para qué sirve el Parlamento si no sirve para representar al país en horas tan solemnes? En vez de eso se ha contentado con llamar á su despacho á las notabilidades, á las sumidades, á las eminencias, á los personajes, á los prohombres, á los primates de los partidos y enterado de su dictámen, se ha tenido por suficientemente informado ni más ni menos que si hubiese oído el del propio pueblo español.

¿Qué es un primate? ¿Quién le nombra? ¿Quién le destituye? ¿Dónde se le expide el título? ¿Qué pruebas de mérito y capacidad son necesarias para obtenerle? ¿En qué consiste su investidura? ¿Cuáles son las atribuciones y los límites de su función? ¿De dónde dimana la legitimidad de su ejercicio? ¿Cuánto dura su cargo? ¿En qué difiere un primate de otro ciudadano cualquiera?

Problemas hondos y oscuros de nuestra interna constitución. Sin duda los primates existen *per se*, como las Cortes: *quia non in morte*. Sin duda la primacia no requiere título, nombramiento, investidura, ni representación. Sin duda es un don de lo alto que se impone al respeto y acatamiento de los mortales. Sin duda los primates, como los santos, como los elegidos, unos y otros se reconocen, y distinguiéndose entre el vulgo, recíprocamente se confieren la alternativa.

Más, donde esto sucede, en el país al cual se cuida el cielo de proveer así de grandes hombres, no existe ni puede existir, diga Castelar lo que guste, el régimen democrático. Es esencial en las democracias la igualdad de todos ante la representación. Cualquiera ciudadano, el más oscuro, el más humilde, pasa á ser funcionario por la delegación del soberano, que es el pueblo, su oscuridad y humildad primitivas, sin conservar del desempeño de su cargo vestigio alguno de autoridad. Bueno ó malo, eso es la democracia, que no es el gobierno del genio, de la inspiración, de los poderes de lo alto, sino del *demos*, del pueblo sencillo y modesto. Cuando el ejercicio de la autoridad se incorpora en la persona y le imprime carácter, la democracia degenera y se extingue, para caer en el cesarismo si es uno solo el agraciado y si muchos en la oligarquía.

¿Quiere decir que la democracia desconozca la legítima superioridad de la virtud, del saber, de la experiencia, del acierto, hasta del éxito y de la fortuna? No, ciertamente. Lo que la democracia niega es la vinculación de todas esas cualidades en determinadas personas con exclusión de las demás. Por sus virtudes, que no por sus defectos elige el pueblo á sus representantes, cuando con discreción los elige. Lo que la democracia no cree es que exista quien acapare patriotismo, sabiduría, integridad, tino ó fortuna, como se acapara el trigo. Es como el régimen de la propiedad libre, que no niega los derechos del propietario, pero rechaza la mano muerta. Donde unos cuantos genios, conchavados, dirigen la cosa pública, el sistema de gobierno que resulta es el contrario de la democracia.

¿Sin este derecho cuasi divino de los primates, bien pudo Sagasta haber llamado á un consejo á un militar, á un marino, á un sacerdote, á un profesor, á un magistrado, á un agricultor, á un artesano, á un comerciante, á un industrial, á un obrero, á un propietario, á un capitalista, y también ¿por qué no? á alguna viuda y algún huérfano de la guerra, á alguna pobre madre que haya perdido hijos en Ultramar y hasta á algún mendigo cuyo pan dependa de la solución del conflicto actual. Bien elegidos por los de su clase, todos esos consejeros pudieron llevar á oídos del gobernante los votos y aspiraciones del pueblo. Tanto más cuanto que, siendo ellos los que han de pagar, llorar, sufrir, morir cuando el caso llegue, parece equitativo que se tenga en cuenta su opinión.

Pero ¡bah! ¿qué representarían después de todo, esas gentes? Poca cosa: el ejército, la marina, el clero, el profesorado, la magistratura, el comercio, la industria, la agricultura, el trabajo, la propiedad, el capital, el pueblo. Ni una energía política activa, ni un grupo parlamentario, ni un voto en las Cortes. Vale más contar con los jefes, subjes y jefecillos de los partidos que son ó han sido, los cuales, una vez comprometidos con las consultas, se abstendrán mañana acaso de dar al gobierno jaqueca. Se reúnen cuatro amigos, pescan cuatro actas, proclaman un jefe: he aquí una fuerza viva del país, Industria, comercio, propiedad, trabajo, son cosas muertas.

Todo esto nos lo sabíamos de coro antes de que Sagasta consultara con los primates. Después de tal consulta, estimada oficialmente la opinión de unos pocos como el equivalente de la voluntad del pueblo español, ya nadie puede desconocerlo. El sistema sagastino es de hoy más una oligarquía convicta y confesa.

ALFREDO CALDERÓN.

La Autonomía se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosko de don Mariano Baladoche, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.

BROMA PESADA

(De colaboración)

En esta pobre, misera España, todo es tinieblas, todo es atraso, el pueblo vive tonto y se engaña sin dar un paso.

Nada las gentes se preocupan para el mañana lleno de sombras, y si contemplan en qué se ocupan luego te asombras.

Aquí se admiran toros y diestros y, de hace poco, hasta las diestras, y no se pagan ni los maestros, ni las maestras.

Lo que es progreso, la ciencia, el arte, no les importa como á los moros, más no los toros.

Y así del mundo somos la risa, nos figuramos sembrar el miedo y nos atizan cada paliza que canta el credo.

Hasta los brutos escarmentados algo se enmiendan, nosotros nada. ¡Y que nos llamen civilizados! ¡Broma pesada!

JOSÉ ANGUERA Y BASSÉDAS.

La derrota de Santiago de Cuba

Acerca de aquel desgraciado suceso se ha recibido en el ministerio de Marina un telegrama del Almirante de la Escuadra señor Cervera, cuyo extracto es como sigue:

Dice el almirante Cervera que al salir de Santiago comprendió por el momento en que verificaba la salida, que iba á una derrota segura.

Afirma que salió del puerto de Santiago cumpliendo órdenes superiores recibidas del general Blanco el día 3 de Junio.

Detalla la forma en que salieron los buques; el primer buque que pasó el canal fue el «Infanta María Teresa», que arbolaba la insignia de Almirante; seguía el «Vizcaya» y después el «Colón» y el «Almirante Oquendo» cerrando la marcha los destructores.

El Almirante Cervera había ordenado á los comandantes de estos buques, que en el caso de verse perdidos procurasen escapar.

A las 9'35 el enemigo rompió el fuego sobre el «Infanta María Teresa», cuyo buque hizo disparos sobre el acorazado yanki «Brooklin».

Inmediatamente después entraron en fuego el «New York», «Iowa», «Oregon», «Indiana», «Brooklin» y algunos barcos mercantes, que concentraron el fuego sobre la escuadra española.

Nuestros buques hicieron disparos con la artillería de 14 centímetros ó unicas cañones de que disponía según comunicación que había remitido anteriormente al gobierno.

La resistencia era imposible.

Al «Infanta María Teresa» le entró un proyectil en uno de los tubos de la máquina y otro le destruyó la red de incendios.

Entonces fué herido el Sr. Concas tomando en seguida el mando el almirante Cervera.

El fuego á bordo iba desarrollándose de un modo extraordinario, siendo imposible atajarlos por carecer de aparatos.

En la imposibilidad de huir tomó el referido buque rumbo hacia el O. de Punta Cabrera, donde embarrancó.

Apagarónse en seguida las calderas y á causa del fuego que iba en aumento, se produjo una formidable explosión á bordo.

Se ordenó soltar los botes mientras embarcaban en ellos los tripulantes que se habían salvado de uno de los buques norte americanos salieron dos botes.

La pequeña embarcación en que iban los marinos españoles volcó y habiendo subido á otra lancha de vapor, ocurrió lo propio.

El almirante Cervera dice que iba á nado, auxiliado por su hijo y dos cabos de mar.

Poco después el «Oquendo» estallaba, ocurriendo lo propio en los demás buques de la escuadra española.

Muchos marinos del primer de dichos acorazados se salvaron en una balsa.

Antes de embarrancar el «Oquendo» fué arriada la bandera que ostentaba.

Los rebeldes, que observaban lo que ocurría, fletaron una lancha, dirigiéndose al lugar del suceso.

Al hallarse Cervera á bordo del buque norteamericano, donde fué conducido, vió á 90 marinos españoles.

Se le presentó un jefe rebelde para comunicarle que habían apresado á 14 oficiales y 200 soldados.

El parte lo suscribe el almirante Cervera á bordo del «Aliance» con fecha 9 de Junio de 1898.

Termina diciendo que en resumen el «Santiago» fué una jornada desastrosa, hemos salvado, añade, el honor de la patria. Tenemos la conciencia tranquila, lamentamos las desgracias ocurridas.

Esta parte oficial es copia del que envió el almirante Cervera al general Blanco.

La Autonomía se vende en MATARÓ en casa de don Ramón Puigbonet, Rambla, número 4.

RECORTE

LA CENSURA

En los muchos años que de restauración llevamos, jamás los conservadores sujetaron á la censura militar la prensa. Tendieron á someter á la jurisdicción de guerra los delitos de imprenta contra la disciplina y las autoridades del ejército y la armada, nunca á confiar al criterio de la milicia lo que pudiese ó no pudiese publicarse.

Estaba reservado á nuestros insignes liberales llevar á extremo tal las cosas. Son reincidentes. Ya el año 1883 habían establecido la censura que hoy lamentamos. Habían tenido entonces, si no un motivo, un pretexto. Se habían sublevado contra el Gobierno la guarnición de Badajoz, la del Castillo de la Seo de Urgel y parte de la caballería de Santo Domingo de la Calzada.

Hoy han restablecido los liberales esta censura sin ni siquiera ese pretexto. Peligro alguno amenazaba seriamente el orden. Más bien apagadas que encendidas estaban en la prensa las pasiones que había excitado la guerra.

Para que la prensa callara acerca de las negociaciones de paz, no había, por otra parte, necesidad de someter la prensa á censura. Habría bastado prohibir que se las examinase.

Nosotros ni esto habríamos considerado nunca necesario ni conveniente. Nada puede ni debe haber secreto en el mundo. Luz, mucha luz, debate, mucho debate, es lo que conviene. No solo consentirlos, sino también promoverlos deben los Gobiernos que quieran proceder honrada y noblemente, sobre todo cuando se trata de cuestio-

nes que, como las de hoy, afectan no solo á la Nación, sino también á todo nuestro linaje.

Si, es ya una antigualla hablar de secretos de Estado. Todo secreto de Estado atenta contra el interés, la libertad ó la honra de individuos ó de pueblos: es un crimen, un verdadero crimen. Honra á los Estados Unidos que hagan público lo que aquí se quiere guardar secreto: son ellos indudablemente lo porvenir, nosotros lo pasado; ellos una nación exenta de prejuicios, nosotros una que lleva aún en las venas sangre de inquisidores.

E. PI Y MARGALL.

Un consejo diario

Insecticida económico.—Segun se dice, muchos agricultores han obtenido resultados satisfactorios haciendo servir como insecticida las hojas de la tomatera.

Para ello se trituran bien y se echan en un cubo de agua en el cual se dejan unas cuantas horas en infusión.

Con dicho liquido se rocían los árboles frutales los cuales quedan á poco libres de toda especie de insectos.

Pruébese, ya que el ensayo no puede ser más facil de hacer ni más económico.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso.

Crónica

Aclaración.—Ayer nos visitó el señor Rovira, Veterinario Inspector de mercados, quien nos suplicó hiciéramos constar que debió ser mal interpretada la frase que ayer le atribuimos en un suelto de nuestra edición, y que dice él no profirió, en aquellos términos cuando menos.

Hacemos constar la aclaración á ruego del interesado.

Nestor.—Debe celebrarse hoy nuestro Municipio, de primera convocatoria, y esperamos la celebrará en vista del conflicto que el asunto de las aguas ha puesto de modo alarmante sobre el tapete en nuestra ciudad.

Erratas.—Ayer en la última estrofa de la poesía «El Ejemplo» de nuestro colaborador «Baguian», se deslizó una errata, «bagan» por «vagan» que nuestros lectores habrán subsanado sin duda, pero que de todos modos hacemos constar.

Inscripción civil.—El 11 del que cursa nuestro correligionario Enrique Figueras, padre de nuestro querido amigo y colaborador Enrique Figueras, extinguido en la flor de la vida cuando tanto prometía su talento, inscribió en el Registro civil con el nombre de Palmira, á una hija suya, á la que deseamos sea heredera del talento y virtudes de su hermano el inolvidable Enrique, á la par que damos á sus padres nuestra enhorabuena por el feliz acontecimiento.

«Alquitrán Parera»
Papel de fumar, superior.—De venta en todos los estancos.

Aviso.—Recibimos la poesía que con ese título nos remitió un querido colaborador desde Madrid.

Habría de dispensar no la publicásemos, pues el Fiscal Militar mandaría que las letras diesen una vuelta en redondo, y entonces, ¡adiós poesía!

«La Opinión Imparcial».—Hemos recibido la visita de ese apreciable colega que se publica en Barcelona.

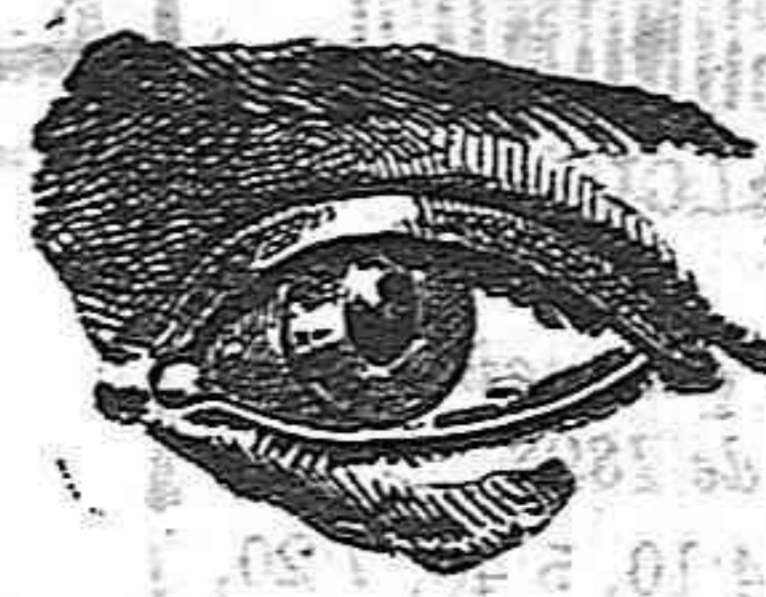
Dejamos gustosos establecido el cambio con él.

Dicen de Tortosa que no se recogerá otro año en que el Ebro lleve tan escaso caudal de agua.

La cuestión colonial.—Con este título ha publicado el fecundo y concienzudo escritor amigo y correligionario nuestro don Rafael M.^a de Labra un nuevo libro de palpitante interés.

Dada la competencia que dicho hombre público tiene en materias coloniales no du-

A los enfermos de los ojos



Se practican y garantizan de tal modo todas las operaciones de los ojos, que si de alguna de ellas no se obtiene el buen resultado previamente prometido al enfermo, no se cobran honorarios.

Las **cataratas** se extraen en cinco minutos, sin dolor y garantizando la operación.

Las **granulaciones** se curan por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta de diez á doce y de tres á cuatro en el gabinete del médico-oculista de La Genia

DON JOSÉ BALLESTER

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinaroz á la Génia.

damos que han de ser leídos con fruto los discursos que dicho libro contiene.

Hablaremos de la publicación otro día con más calma y espacio, limitándonos hoy á acusar recibo del trabajo del señor Labra y á agradecer, como se merece, su envío.

*** **A nuestros colaboradores.**—Recibimos de los que nos favorecen con sus trabajos, muchos artículos que no nos es posible publicar porque la censura los desaharía por completo.

Dispensen nuestros amigos si los guardamos en cartera esperando mejores tiempos que han de venir y pronto, ¡vaya si vendrán!

Entonces sin trabas absurdas, sin verdugos del pensamiento, sin cazadores de ideas, podremos hablar con libertad absoluta consagrándonos en la medida de nuestras fuerzas á regenerar esta España conducida á la decadencia presente por la monarquía restaurada en Sagunto por un soldado traidor á la legalidad entonces existente, y á la que tanto debe.

*** **Trabajos catalanistas.**—Copiamos de «Las Noticias» de Barcelona en su edición de anteayer:

«Como son asuntos de gran interés para esta región el establecimiento de la Diputación catalana, y el concierto económico con el Estado, continuamos la información acerca de esas cuestiones, cuando la ocasión se presenta propicia para ello.

Desde luego lo que se trata de conseguir cuanto antes, es que la Diputación Provincial de Barcelona se encargue de cobrar las contribuciones, tanto directas como indirectas. Los demás trabajos se realizarán después.

También nos dicen que la llamada Diputación catalana, vendrá á ser una especie de Consejo Regional, sin que dejen de funcionar las demás Diputaciones provinciales del Principado.

Quien nos da la noticia asegura que en todas estas cuestiones manifiestan gran interés entidades importantes que no tienen matiz catalanista.»

Sobre el mismo asunto dice dicho periódico en su edición de ayer:

«Las noticias que llegan hasta nosotros por diferentes personalidades, coinciden en asegurar que entidades de importancia y distinguidas personas, trabajan seriamente para conseguir el concierto económico con el Estado de que nos hemos ocupado recientemente.

Dícese que por lo pronto se quiere conseguir la descentralización en las parte administrativa. Después se continuarán los trabajos para obtener otras ventajas en pro de la región.

También se trata de excitar á las demás regiones de la península para que trabajen en pro de la descentralización. Parece que estos trabajos empiezan á preocuparle al gobierno.»

En la descentralización administrativa y política, en la verdadera autonomía, está la solución única de los problemas de la política española.

Crear lo contrario es vivir fuera de la realidad.

*** **«Lo Ventall».**—Hemos recibido el número 4 del colega humorístico y literario que con dicho título ve la luz pública en esta ciudad.

*** **Prosperidad.**—Leemos en «La Opinión» de Tarragona:

«Escriben de Cádiz que en las Agencias ejecutivas de los pueblos existen más de dos millones de recibos de contribución rústica, que serán declarados partidas fallidas saliendo las fincas á la venta en pública subasta.

Este aniquilamiento de la riqueza agrícola continuará en aumento si no se disminuyen las cargas y gravámenes que pesan sobre esa propiedad, y no se procura fomentar el trabajo estimulándolo.»

Afortunadamente ahí está el Gobierno de la monarquía que atento á labrar la prosperidad de la patria española no dejará que vaya á la ruina.

*** **Acuerdo plausible.**—«El Imparcial» ha acordado distribuir entre los soldados inútiles que regresen de las colonias la cantidad que tiene sobrante de la suscripción que abrió con dicho objeto.

Hará lotes de 500 pesetas, con cuya cantidad podrán aquellos desgraciados crearse algún medio de subsistencia de socorro.»

Plácemes merece esa conducta.

*** **Victimas de la guerra.**—Desde Marzo á Septiembre de 1897 fallecieron en la isla de Cuba los siguientes individuos de tropa, hijos de nuestra provincia:

Esteban Ganso Anguera, de Falset; Ramón Gil Subirat, de Tarragona; José Martí Zamora, de la Canonja.

*** **La estatua de Greco.**—Se ha aplazado la inauguración del monumento que á dicho afamado pintor se ha de levantar en Sitges, para el próximo mes.

*** En Tarragona se ha constituido una importante agrupación con el nombre de «Juventud republicana Federal».

Bienvenida sea á las luchas de la política esa Juventud en estos conturbados tiempos.

Fumadores! *Adoptad el papel bueno para el pecho.*—De venta en todos los estancos.

*** **El arroz.**—En Valencia ha comenzado ya la siega del arroz en los puntos de la Ribera alta del Júcar, donde más se adelanta esta cosecha.

Ya se han hecho transacciones sobre este arroz nuevo, de la variedad *Monquill*, que este año es la que se ha cultivado, con muy pocas excepciones del arroz *Bamba*. El precio de estas primeras ventas ha sido 30 pesetas los 100 kilos.

*** **«El Correo Español».**—Hemos recibido el número 217 de esa apreciable publicación que ve la luz en Buenos Aires.

*** **En pro de los soldados.**—El senador don José María Lopez y Lopez á hecho una donación de 300 fanegas de tierras laborables y de pasto, para que sean distribuidas entre los soldados que regresen de las Antillas heridos ó enfermos.

El acto llevado á cabo por el señor Lopez y Lopez ha demostrado que todavía quedan en España almas generosas que gozan favoreciendo al desvalido; pero también con motivo de esta donación ha quedado demostrado que en España «en los centros oficiales no se miran con tanto interés estos asuntos como aquellos que se relacionan con cuestiones electorales, exigencias de caciques y otras pequeñeces de la política menuda, probando esta mi aseveración el haberme dirigido hace dos meses

á esos personajes importantísimos de la situación, sin que hayan influido en poco ni en mucho en hacer efectivo el donativo en cuestión.»

Este párrafo entrecortado es del propio donante, que demuestra tener tan grandes las entendederas como el corazón.

FUMAD EL PAPEL «Alquitrán Parera». De venta en todos los estancos.

*** **El «Alfonso XIII».**—Escribe «El Liberal»:

«Este barco hizo el día 11 de agosto pruebas en Cádiz: no sabemos el número de esta última prueba, pero no nos equivocaremos mucho al decir que es la quinta ó sexta que efectúa sin resultado.

Aunque el objeto de la última prueba no era la velocidad, diremos que salió con las cuatro calderas encendidas, que logró un andar de *nueve y media* millas, no llegando sus hélices á dar más que *cincuenta y dos á cincuenta y seis* revoluciones por minuto.

Es de advertir que *debía* de dar *ochenta y cuatro* revoluciones por minuto, correspondiendo á una velocidad de *diez y seis* millas próximamente.»

Ahora falta saber únicamente cuanto cuesta ese barco.

*** Lo recaudado ayer en esta ciudad por consumos asciende á pesetas 971'52.

La Autonomía se vende en REUS en la librería de Pedro Tost, Arrabal Bajo Jesús, 2.

Últimas noticias telegráficas

Madrid, 23.

La Reina Regente ha firmado una real orde en virtud de la cual queda sin efecto el artículo octavo del decreto de suspensión de garantías constitucionales, que se refiere al cumplimiento de la ley electoral.

A pesar de haberse dicho y repetido que las tareas parlamentarias se reanudarían á primeros de Septiembre próximo, el señor Sagasta ha dicho que nada hay resuelto.

Preocupa bastante la situación de Manila.

No se han recibido despachos del general Juidenes, de modo que algunos presumen que ha sido hecho prisionero.

En cuanto el Gobierno tenga noticias oficiales de Manila acordará lo procedente para la repatriación de las tropas que hay en el Archipiélago.

Se carece en absoluto de noticias del general Agustí.

Sábase únicamente que salió de Hong Kong, pero faltan detalles de dicho general.

Aun cuando nada hay resuelto acerca la reapertura del Parlamento, dicen los ministeriales que habrá pocas sesiones.

Algunos creen que ocurrirán sucesos graves, opinando otros políticos que se concederá un voto de confianza á Sagasta para que haga la paz y se retire despues del ministerio.

París 23.

«The Standard» publica un despacho de Washington con el texto de lo convenido en Manila entre los norteamericanos y españoles.

El convenio de capitulación se presta á interpretarlo en el sentido de que nada tiene que ver con la rendición de la plaza el resto del Archipiélago.

Se reciben noticias de Puerto Rico reflejando la anarquía que reina en aquella isla.

Los portorriqueños atacan á los españoles, viéndose obligados estos á pedir protección á los norteamericanos.

Las tiendas se cierran ante el temor de un saqueo.

Anoche (anteayer) se observaron algunos incendios en dirección á Juana Díaz.

Se atribuyen á los indígenas quienes atentan contra las propiedades de los españoles de un modo infame.

La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolari, Plaza de la Constitución.

REGISTRO CIVIL del día 22 de Agosto de 1898.

NACIMIENTOS

Ninguno.

MATRIMONIOS

José Rius Masdeu, con Antonia Llobart Liansá.

DEFUNCIONES

Maria Angela Ardevol Selma, 86 años, Santo Tomás, 34.—Encarnación Mercadé Vilá, 18 meses, Carcel, 9.

Sección comercial

J. MARSANS ROF
Representante: JOAQUIN SOCIATS
CALLE SANTA ANA, 26.—REUS
CIERRE de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

| | | | |
|----------------|-------|-------------|---------------|
| Interior | 57'42 | Francia | 23'95 |
| Exterior | 66'10 | Amortizable | |
| Filipinas | | Cubas 86 | 71'50 |
| Aduanas | 86'75 | Cubas 90 | 55'50 |
| Nortes | 24'90 | Ob. 6 p | Francia 74'50 |
| Exterior París | 40'82 | Ob. 3 p | 37'50 |
| París | 65'50 | Giros | |
| | | Londres | 44'80 |

¿QUE ES HERNIA?

La hernia, término facultativo que significa lo que vulgarmente se llama quebradura, quebrancia, relajación, (Trenca), es la separación de los tejidos que forman la pared del vientre, por cuya abertura salen los intestinos.

¿Como se conoce?

Por la excrecencia, (bulto), más ó ménos grande y más ó ménos grande que aparece estando en pie y desaparece las más de las veces echándose en la cama.

¿Cuáles son sus consecuencias?

La persona que, sufre esta dolencia orgánica que aparece muchas veces insensiblemente y per relajación natural de los tejidos, ó bien á consecuencia de un esfuerzo voluntario ó involuntario, como es el toser ó estornudar, está expuesta continuamente á una muerte horrible; para ello basta una mala digestión, en los bordes del anillo ó abertura que deja pasar el intestino para efectuarse la estrangulación del mismo.

Consecuencia de lo dicho es el creer que cualquiera armatoste mientras tenga el nombre de braguero ya es suficiente para aliviar su dolencia, cuando no es así; si no que es preciso que el braguero sea aplicado en cada caso, por personas conocedoras de su mecanismo, y no por manos inexpertas, que colocan bragueros al azar, como si operación tan delicada fuese la cosa más baladí.

«Bragueritos de caucho», con resorte para la pronta curación de los tiernos infantes.

«Tirantes Omopláticos» para evitar la carga-zón de espaldas.

«Fajas hipogástricas» para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol
cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles, de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja»
REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS

Sellos para colecciones Se compran, cambian venden en la Arrabal Bajo de Jesús, 2, Reus.

También se venden los periódicos siguientes: «El Progreso», «Vida Nueva», «La Saeta», «La Campaña», «Blanco y Negro», «Siglo XX», «Sol y Sombra», «Nuevo Mundo», «Lo Teatro Regional», «La Aureneta», «La Esquella», «La Campaña», «La Tomas», «Teatro Español», «La Idea Libre», «LA AUTONOMIA de Reus», «La Autonomía» (de Barcelona), «Talia Catalana», «El Pandango», «La Lidia», «El Gato Negro» y «Las Dominicales».

TALLER DE RELOJERÍA
— DE —
Ramón Perpina
CALLE MAYOR, 24, Pral.
REUS

Los relojes que no marchan bien se cambian por otros.

Gran baratura en relojes de bolsillo, pared y despertadores.

A 10 pesetas relojes de bolsillo.

Despertadores á 5 pesetas.

Cajas de celuloide á 1 peseta.

Composturas de todas clases, garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.

Se empavonan las cajas de reloj de hierro y acero.

¡Ganga! ¡Ocasión! Relojes de lance, con un descuento de más del 50 por ciento.

Se compran toda clase de relojes.

Imp de C. Ferrando, p'aza Constitución 7

Servicio de trenes

SALIDAS

De Reus á Barcelona

5'04 m. correo (Por Villanueva y Villafranca) 1.ª, 2.ª y 3.ª
 8'56 m. expreso, 1.ª y 2.ª martes, jueves y sábados, (por Villanueva).
 12'11 t. mercancías, 2.ª y 3.ª
 1'57 t. correo (por Villanueva).

De Barcelona á Reus

5'10 y 5'25 m. (por Villafranca).
 9'46 m. (por Villanueva).
 11'15 m. y 5'50 t. (por id.)
 7'39 t. expres (martes jueves y sábados)

De Reus á Mora

Salidas.—9'33 m., 1'04, 3'10, 7'19 t. y 9'57 n. (1)
 Llegadas.—12'44, 2'49, 6'01 t., 10'26 y 11'13 n.

De Mora á Reus

Salidas.—4'21 7'36 (2), 8'00 m. 12'05, y 6'01 t.
 Llegadas.—7'35, 8'51 11'23 m., 1'51 t y 8'51 n.

(1 y 2) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevan do coches de 1.ª y 2.ª.

De Reus á Tarragona

Salidas.—8'30 y 9'47 m. 2.ª, y 7'04 n.
 Llegadas.—9'05 y 10'20 m. 2'35 t. y 7'30 n.

De Tarragona á Reus

Salidas.—7'30 m., 12'25, 4'30 t. y 8'20 noche.
 Llegadas.—8'00 m., 1'05, 5'05 t. y 8'55 n.

De Reus á Lérida

Salidas.—8'10 m. y 5'23 t.
 Llegadas.—11'20 m. y 9'05 n.

De Lérida á Reus

Salidas.—5'50 m. y 3'50 t.
 Llegadas.—10'20 m. y 7'30 n.

De Reus á Vimbodí

1'28 t. coches de 2.ª y 3.ª

De Vimbodí á Reus

9'53 m. coches de 2.ª y 3.ª

De Tarragona á Valencia

9'30 m. y 11'30 n.

De Valencia á Tarragona

11 m. y 6'30 t.

FERRO-CARRIL ECONOMICO DE REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el día 1.º de Julio de 1898

SALIDAS DE REUS.—4'10, 5'45, 7'20, 8'09, 9'06 y 10'48 mañana.—12'35, 2'32, 3'18, 4'02, 4'46, 5'30, 6'18 y 6'59 tarde.

SALIDAS DE SALOU.—4'56, 6'30, 7'21, 8'10, 10'01 y 10'49 mañana.—2'33, 3'19, 4'03, 4'47, 5'31, 6'19, 7'00 tarde, y 7'49 noche.

Tranvía á vapor desde la estación del ferrocarril hasta frente la calle Closa de Mestres.

Servicio de trenes combinados que regirá desde 1.º de Julio de 1898

Salidas de la Estación

Mañana: 5'25 6'59 7'50 8'40 10'32 11'20.
 Tarde: 3'06 3'45 4'29 5'13 5'59 6'45 7'28.

Salidas de la Calle Closa de Mestres

Mañana: 5'40 7'12 8'00 8'45 10'40.
 Tarde: 12'30 2'15 3'12 3'56 4'41 5'25 6'12 6'55 7'44.

Observaciones: Los días festivos á más de los trenes indicados en el presente cuadro saldrá uno de la estación á las 2'10 y de la calle Closa de Mestres á las 1'39.

Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

Reus 1.º de Julio de 1898.

Servicio de coches

De Reus á Montroig á las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.

De Montroig á Reus á las 6 y 41 de la mañana. De Reus á Poboleda á las 4 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Poboleda á Reus á las 5 de la mañana. De Reus á Cornudella á las 1 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana. De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.

De Alforja á Reus á las 5 de la mañana. De Reus á Montbrío á las 11 mañana 6 y cuarto tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.

De Montbrío á Reus á las 7 m. y 2 tarde. De Reus á Maspujols, Aleixar y Villaplana á las 11 m. y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 42.

De Villaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 m. y 3 y media tarde.

De Reus á Porrera salen dos tartanas, la una del Hostal del Bou á la una y media de la tarde, la otra á las 2, de la calle San Juan 18 de la mañana. De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Rindoms y Montbrío á las 9 y media de la m. y á las 2 de la tarde. Punto de salida, calle de San Lorenzo, barbería.

AGUAS

FERRUGINOSAS Y BAÑOS

ESPLUGA DE FRANGOLÍ

Desde el 1.º de Junio queda abierta la temporada.—HOTEL VILLA ENGRACIA.—CHALET COMODOS para familias.—MASIA EL AGUA.

Se admiten encargos y se facilitan toda clase de datos en esta Redacción.

El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Bañeario, está á cargo de Ramón Vila Bonet.

SASTRERÍA

REUS.-Calle Santa Ana, 4.-REUS

Esta casa ha recibido un gran surtido de generos novedad para trajes á medida.

| | | |
|----------------------|---------------|-----------|
| Traje de lanilla | de 4 5 6 8 10 | 14 duros |
| de vicuña | de 5 | 14 " |
| de estambre | de 7 | 14 " |
| Trages negros | de 7 | 14 " |
| de alpaca | de 6 | 14 " |
| de dril | de 4 | 8 " |
| Americanas de alpaca | de 6 | 30 peset. |
| de dril | de 7 | 18 " |
| Pantalones de dril | de 5 | 12 " |
| de lanilla | de 6 | 25 " |
| de estambre | de 10 | 30 " |

CALLE DE SANTA ANA, 4.-REUS



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETA

al que presente «Cápsulas de sándalo» mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diecinueve años de éxito creciente. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco 11 reales.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR